

RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN DE URBANISMO SOBRE LA LIMPIEZA DEL MUNICIPIO

EXPONE

Tras la finalización de las fiestas mayores, numerosos vecinos nos han manifestado su preocupación por el estado de suciedad en el que permanecen las calles y espacios públicos del municipio durante varios días después de la celebración. La acumulación de residuos no solo ofrece una imagen negativa de nuestro municipio, sino que además genera problemas de salubridad y malestar vecinal.

Tenemos que añadir que durante las propias fiestas también recibimos quejas por la limpieza de los distintos barrios del municipio al notar una disminución de la frecuencia y un aumento de la suciedad en sus calles.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

RUEGO

1. Se adopte medidas urgentes para resolver la situación de suciedad generada en la actualidad y que, de cara a futuras celebraciones, se planifique un dispositivo de limpieza más eficaz e inmediato, de modo que las calles y espacios públicos recuperen cuanto antes su estado habitual.
2. Durante la celebración de las fiestas se mantenga la limpieza del resto del municipio.

En San Sebastián de los Reyes a 8 de septiembre de 2025

RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LA SITUACIÓN DE LA AVENIDA DE LA SIERRA 45.

EXPONE

En la Avenida de la Sierra n.º 45 aproximadamente se encuentra un tramo de acera en mal estado, con baldosas hundidas y rotas que generan un socavón de gran peligrosidad. Esta situación supone un riesgo evidente de caídas y lesiones, especialmente para personas con discapacidad visual, personas con movilidad reducida, personas mayores o quienes transitan con carritos de bebé.

La falta de un adecuado mantenimiento en este punto compromete la seguridad y accesibilidad de un espacio público muy concurrido.



Por tal motivo, realizamos el siguiente

RUEGO

1. Se actúe de manera urgente para reparar el desperfecto existente en la Avenida de la Sierra n.º 45 aproximadamente.
2. Se refuerce el plan de mantenimiento y revisión periódica de las aceras y espacios peatonales del municipio para garantizar unas condiciones seguras y accesibles para todos los viandantes, evitando situaciones que puedan derivar en accidentes y lesiones.

En San Sebastián de los Reyes a 8 de septiembre de 2025

PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMSIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LOS AFOROS PRODUCIDOS EN EL ANFITEATRO Y ORQUESTA PANORAMA

EXPONE

Teniendo en cuenta la normativa vigente en materia de seguridad en eventos multitudinarios, resulta fundamental disponer de datos objetivos sobre la gestión de aforos en las actividades realizadas en nuestro municipio.

La celebración de espectáculos en recintos como el anfiteatro municipal y, especialmente, en actuaciones de gran convocatoria como la de la Orquesta Panorama, exige un estricto control de aforo para garantizar la seguridad de los asistentes, facilitar una adecuada evacuación en caso de emergencia y cumplir con las medidas de autoprotección establecidas.

Por todo ello, formulo la siguiente pregunta:

PREGUNTA

1. ¿Cuál fue el aforo alcanzado en cada una de las actuaciones celebradas en el anfiteatro y en la de la Orquesta Panorama?
2. ¿Qué medidas concretas de control y supervisión de aforo se llevaron a cabo en dichos eventos para asegurar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y autoprotección exigidas?

En San Sebastián de los Reyes a 8 de septiembre de 2025